



Resolución Jefatural No. **113** -2005-AGN/J

Lima, **25 ABR. 2005**

Visto el Memorandum N° 077-20005-AGN/J;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 036-2005-AGN/J, de fecha 02 de febrero de 2005, se constituyó la Comisión de Concurso Interno y Externo del Archivo General de la Nación para el año 2005;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 076-2005-AGN/J, de fecha 07 de marzo de 2005, se amplió el número de miembros que constituyen la citada Comisión;

Que, mediante el documento de visto, se dispone modificar las Resoluciones Jefaturales Ns° 036 y 076-2005-AGN/J, mediante el cual se constituyó y amplió el número de miembros que conforman la Comisión de Concurso Interno y Externo del Archivo General de la Nación para el año 2005, debiendo ésta quedar integrada acorde a lo previsto en el "Reglamento para cobertura de plazas vacantes en el Archivo General de la Nación", excluyéndose al Dr. Lizardo Pasquel Cobos, Director de la Oficina General de Asesoría Jurídica y al Lic. Norman Berrios Silva, Director (e) de la Oficina de Administración Documentaria; asimismo se dispone que el Mg. José Luis Abanto Arrelucea, Director Nacional de la Dirección Nacional de Archivo Histórico, complementariamente represente a la Jefatura Institucional en la plaza vacante de la Oficina de Administración Documentaria;

Estando a lo dispuesto en el Artículo 3° del "Reglamento para cobertura de plazas vacantes en el Archivo General de la Nación", aprobado mediante Resolución Jefatural N° 166-2002-AGN/J, y de conformidad a las facultades conferidas por la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS - Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y Oficina de Personal;

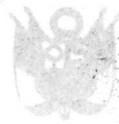
SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- Dejar sin efecto las Resoluciones Jefaturales Ns° 036 y 076-2005-AGN/J, en el extremo que corresponde a los miembros que integran la Comisión de Concurso Interno y Externo del Archivo General de la Nación para el año 2005, quedando integrada acorde a lo dispuesto en el "Reglamento para cobertura de plazas vacantes en el Archivo General de la Nación", aprobado mediante Resolución Jefatural N° 166-2002-AGN/J, según detalle:

PRESIDENTE

Lic. Omar Vicente ROJAS HERRERA
Director Nacional de la Escuela
Nacional de Archiveros





113-2005-AGN

25 ABR. 2005

SECRETARIO TECNICO

Sr. Salomón Avelino DURANTE MACHADO
Director (e) de la Oficina de Personal

REPRESENTANTE DE LA JEFATURA INSTITUCIONAL

Mg. José Luis ABANTO ARRELUCEA

REPRESENTANTES DE LA DIRECCIONES NACIONALES Y/O GENERALES

Mg. José Luis ABANTO ARRELUCEA

Director Nacional de la Dirección
Nacional de Archivo Histórico

Lic. Guido PELAEZ HIDALGO

Director General de la Oficina
Técnica Administrativa

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,

Teresa Carrasco Caveró

JEFA

Archivo General de la Nación



PRESIDENTE

Lt. Omar Vicente ROLAS HERRERA
Director Nacional de la Escuela
Nacional de Archivistas

Resolución Jefatura N° 038 y 076-2005 AGN, en el extremo que corresponde a los miembros que integran la Comisión de Acusación Interno y Externo del Archivo General de la Nación para el año 2005, quedando integrada así a la Comisión el Regimiento para la cobertura de plazas vacantes en el Archivo General de la Nación, aprobado mediante Resolución Jefatura N° 108-2005-AGN, según detalle.

SE RESUELVE:

Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa, Oficina de Personal